

CONSEJO NACIONAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACTA 19

Al ser las **8:16 horas en primera convocatoria** se da por iniciada la **Sesión Ordinaria Número 19** de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), celebrada **el jueves 23 de agosto, 2018** en el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis), en La Valencia de Heredia.

ARTICULO I: VERIFICACIÓN DEL QUORUM

Como primer punto de la agenda se procede a realizar la verificación del quórum encontrándose presentes los siguientes delegados:

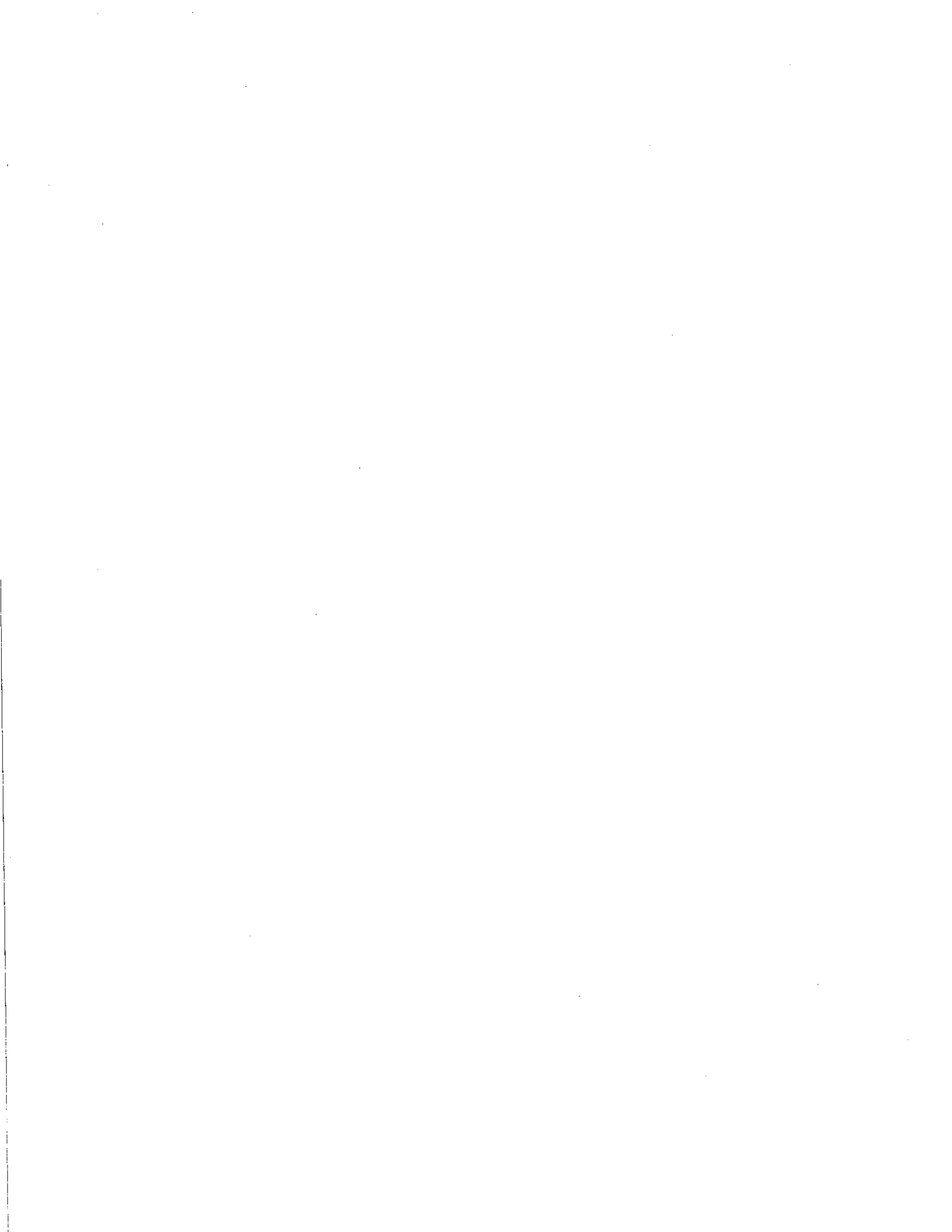
- 1) **Señora Ileana Chacón Chacón**, Representante Propietaria de las Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- 2) **Señora Ana Leonor Sanabria Romero**, Representante Suplente del Instituto Nacional de Aprendizaje.
- 3) **Señora Francini Bermudez Sibaja**, Representante Suplente de las Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- 4) **Señora Paola Loría Herrera**, Representante Propietaria del Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones.
- 5) **Señor Gerardo Obando Fallas**, Representante Suplente de Organizaciones de Personas con Discapacidad.
- 6) **Señora Patricia Vasquez Chaves**, Representante Suplente del Ministerio de Educación Pública.

6 miembros con derecho a voto.

AUSENTES:

Ausente sin justificación
Caja Costarricense del Seguro Social
Señora Mabelle Amador Guzmán, Representante Propietaria

Ausente con justificación
Ministerio de Obras Públicas y Transportes
Señora Cindy Hernández Cordero, Representante Propietaria
Organizaciones de Personas con Discapacidad
Christian Ramírez Valerio, Representante Propietario





5.	Seguimiento de Acuerdos
6.	Asuntos del Comité Directivo 6.1. Comisión seguimiento Auditoría 6.2 Recursos de revocatoria funcionarios y funcionarias Conapdis
7.	Asuntos de Organizaciones de Personas con Discapacidad
8.	Asuntos Varios 8.1 Inducción Uso de documentos en la nube.

Solicita la señora Ileana Chacón trasladar el punto 6.1 de Comité Director, debido a la hospitalización de uno de los miembros de la Comisión designada para este fin.

Asimismo, solicita la señora Lizbeth Barrantes, directora ejecutiva, modificar la agenda para incluir los puntos de la Administración, a saber, el Contrato TEC-CONAPDIS-SICID y el Reglamento para pago de transporte bajo la modalidad de taxi para las personas con discapacidad y de ser posible, un informe de Control Interno.

Solicita también la señora Chacón incorporar un oficio enviado por la Asociación MORPHO, el cual no se puede dejar para la siguiente sesión por la urgencia de la solicitud planteada en dicho documento. Además, se requiere proceder con la juramentación de la señora Yariela Quirós Álvarez, representante suplente del IMAS.

Se somete a votación y se acuerda:

INVITADOS: Señora Lizbeth Barrantes Arroyo, Directora Ejecutiva, el señor Francisco Azofeifa, Asesor Legal;

PRESIDE: Ileana Chacón Chacón, Presidenta y Representante Propietaria de Organizaciones de Personas con Discapacidad.

SECRETARIA DE ACTAS: la señora Iris Ortiz Badilla.

INTERPRETES DE LESCO: la señora Vanessa Pérez hasta el mediodía, de 12:00 a 1:00 pm el señor Edrian Ríos Ramírez.

SONIDO: señor René Badilla Arburola, Unidad de Comunicación.

Al ser las 8:20 se integra la señora Ana Prendas Garita, representante suplente de Organizaciones de Personas con Discapacidad.

7 miembros con derecho a voto.

Se integra también el abogado externo de Junta Directiva, señor Gustavo Esquivel Quirós.

ARTICULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración de los delegados y delegadas la agenda propuesta que se envió de forma previa:

**Sesión Ordinaria No. 19
JUNTA DIRECTIVA
CONAPDIS
Jueves 23 de agosto, 2018**

1.	Comprobación del quórum
2.	Aprobación del orden del día
3.	Aprobación de Actas: 3.1 Acta N°18 jueves 09 de agosto, 2018
4.	Correspondencia

Libro de Actas

Junta Directiva

173

INVITADOS: Señora Lizbeth Barrantes Arroyo, Directora Ejecutiva, el señor Francisco Azofeifa, Asesor Legal;

PRESIDE: Ileana Chacón Chacón, Presidenta y Representante Propietaria de Organizaciones de Personas con Discapacidad.

SECRETARIA DE ACTAS: la señora Iris Ortiz Badilla.

INTERPRETES DE LESCO: la señora Vanessa Pérez hasta el mediodía, de 12:00 a 1:00 pm el señor Edrian Ríos Ramírez.

SONIDO: señor René Badilla Arbuola, Unidad de Comunicación.

Al ser las 8:20 se integra la señora Ana Prendas Garita, representante suplente de Organizaciones de Personas con Discapacidad.

7 miembros con derecho a voto.

Se integra también el abogado externo de Junta Directiva, señor Gustavo Esquivel Quirós.

ARTICULO II: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Se somete a consideración de los delegados y delegadas la agenda propuesta que se envió de forma previa:

**Sesión Ordinaria No. 19
JUNTA DIRECTIVA
CONAPDIS
Jueves 23 de agosto, 2018**

1.	Comprobación del quórum
2.	Aprobación del orden del día
3.	Aprobación de Actas: 3.1 Acta N°18 jueves 09 de agosto, 2018
4.	Correspondencia

5.	Seguimiento de Acuerdos
6.	Asuntos del Comité Directivo 6.1. Comisión seguimiento Auditoría 6.2. Recursos de revocatoria funcionarios y funcionarias Conapdis
7.	Asuntos de Organizaciones de Personas con Discapacidad
8.	Asuntos Varios 8.1 Inducción Uso de documentos en la nube.

Solicita la señora Ileana Chacón trasladar el punto 6.1 de Comité Director, debido a la hospitalización de uno de los miembros de la Comisión designada para este fin.

Asimismo, solicita la señora Lizbeth Barrantes, directora ejecutiva, modificar la agenda para incluir los puntos de la Administración, a saber, el Contrato TEC-CONAPDIS-SICID y el Reglamento para pago de transporte bajo la modalidad de taxi para las personas con discapacidad y de ser posible, un informe de Control Interno.

Solicita también la señora Chacón incorporar un oficio enviado por la Asociación MORPHO, el cual no se puede dejar para la siguiente sesión por la urgencia de la solicitud planteada en dicho documento. Además, se requiere proceder con la juramentación de la señora Yariela Quirós Álvarez, representante suplente del IMAS.

Se somete a votación y se acuerda:

ACUERDO JD-793-2018:

Se acuerda la aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria Número 19 del jueves 23 de agosto, incorporando los temas propuestos tanto por la Administración como por la señora Ileana Chacón.

7 votos a favor

Al ser las 8:27 de la mañana, se incorpora la señora **Natalia Álvarez Rojas, Representante Suplente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.**

8 miembros con derecho a voto.

La señora Patricia Vasquez procede a juramentar a las señoras Natalia Álvarez Rojas, representante suplente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y Yariela Quirós Álvarez, Representante Suplente del Instituto Mixto de Ayuda Social.

9 miembros con derecho a voto

ARTÍCULO III: APROBACIÓN DE ACTAS

3.1 Acta N°18 jueves 09 de agosto, 2018

Se somete a votación y se acuerda:

ACUERDO JD-794-2018:

Se acuerda la aprobación del Acta N°18 de la Sesión Ordinaria Número 18 del jueves 09 de agosto, 2018, con las tres observaciones aportadas por la señora Ileana Chacón.

8 votos a favor

1 abstención: señora Natalia Álvarez Rojas, por no haber participado de la sesión anterior.

ARTÍCULO IV: CORRESPONDENCIA

La señora Patricia Vasquez procede a dar lectura de la correspondencia dirigida a Junta Directiva:

No. Oficio	Fecha	Dirigido a:	Suscribe	Asunto
DMS-2386-07-2018	26-07-18	Señora Amparo Pacheco, Viceministra de Educación Pública	Señor Edgar Mora Altamirano, Ministro de Educación Pública	Remisión oficio JD-112-2018.
MTSS-DMT-OF-978-2018	27-07-18	Señora Ileana Chacón	Señor Esteban Núñez Rímola, Ministro de Trabajo	Certificación de jerarquía de las representantes del MTSS ante la Junta Directiva de Conapdis.
UNT-CONAPDIS-16-2018	30-07-2018	Junta Directiva	Sra. Ana Rojas, presidenta Junta Directiva Seccional UNT Conapdis	Visitas de la Sra. Ileana Chacón a las Sedes Regionales.
Sin consecutivo	31-07-2018	Sra. Ileana Chacón/Junta Directiva	Junta Directiva Asociación MORFAS de San Ramón	Solicitud de audiencia
CSI-201800801001	01-08-18	Señora Ileana Chacón	Luis Castillo, Contralor de Servicios, Conapdis	Devolución de pagos girados por concepto de Prohibición al señor Luis Castillo.
A.I.-101-2018	06-08-18	Sra. Ileana Chacón Chacón	Sra. Olga López Corrales, Auditora	Recomendación Acuerdo JD-636-2018

No. Oficio	Fecha	Dirigido a:	Suscribe	Asunto
			Interna	
CNSED-149-2018	08-08-18	Mónica Fernández, encargada de Archivo, Conapdis	Señora Natalia Cantillano Mora, secretaria de la Comisión Nacional de Selección y Eliminación de Documentos del Archivo Nacional.	Declaración valor científico y cultural de las series documentales correspondientes a Junta Directiva.
URH-253-2018	10-08-18	Señora Ileana Chacón	Oswaldo Alvarado, encargado de Unidad de Recursos Humanos	Criterio saldo de vacaciones de la señora Lizbeth Barrantes.
DE-832-2018	14-08-18	Señora Ileana Chacón	Señora Flor Gamboa, directora ejecutiva a.i.	Traslado criterio emitido por Recursos Humanos respecto al período de vacaciones de la señora Lizbeth Barrantes.
PE-1378-2018	14-08-18	Señora Ileana Chacón	Señor David Hernández Sandoval, director del Despacho del señor Andrés Valenciano	Certificación jerarquía de las representantes del INA ante la Junta Directiva de Conapdis.

No. Oficio	Fecha	Dirigido a:	Suscribe	Asunto
			Yamuni, presidente ejecutivo del INA.	
CDVIM-94-16-08-2018	16-08-18	Señora Ileana Chacón	Señora Wendy Barrantes Jiménez, representante legal Asociación MORPHO	Solicitud de espacio físico en la sede regional Brunca para guardar bienes de la Asociación.
CDVIM-02-22-08-2018	22-08-18	Junta Directiva	Señora Wendy Barrantes Jiménez	Queja por incumplimiento de trámite.

En cuanto al oficio enviado por la Asociación MORFAS de San Ramón, se acuerda:

Acuerdo JD-795-2018: En respuesta al oficio enviado por la Asociación MORFAS de San Ramón con fecha 31 de julio, se concede la audiencia solicitada en una próxima sesión.

9 votos a favor

ACUERDO FIRME

En referencia al oficio CDVIM-94-16-08-2018 enviado por la Asociación MORPHO de Pérez Zeledón, se acuerda:

Acuerdo JD-796-2018:

Remitir el oficio CDVIM-94-16-08-2018 enviado por la Asociación MORPHO de Pérez Zeledón a la Dirección Ejecutiva y solicitar una propuesta de viabilidad para la elaboración de un posible Convenio de Cooperación entre Centro de Vida Independiente MORPHO y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. Plazo: un mes.

9 votos a favor

Se discute si el oficio CSI-201800801001 enviado por el señor Luis Castillo, Contralor de Servicios del Conapdis debe analizarla el Órgano Colegiado.

Solicita el señor Francisco Azofeifa, asesor legal de la institución, que conste en actas que, aunque la Contraloría de Servicios pertenezca dentro de la estructura organizacional a la Junta Directiva, estos asuntos son resorte de la Administración activa y, que tanto con su criterio como el del asesor legal externo, no considera necesario un análisis adicional.

Solicita la señora Ileana Chacón que conste en actas que requiere por parte de la Administración se le informe a Junta Directiva los resultados obtenidos.

Retira la señora la señora Ileana Chacón el requerimiento de información a la Dirección Ejecutiva.

Por tanto, se acuerda:

Acuerdo JD-797-2018:

Por tratarse de un tema que no es competencia de este Órgano Colegiado, se acuerda trasladar el oficio CSI-201800801001 suscrito por el señor Luis Castillo Peralta, Contralor de Servicios del Conapdis a la Dirección Ejecutiva para que proceda según corresponda.

9 votos a favor

Solicita la señora Yariela Quirós Álvarez, que conste en actas que no recibió este oficio dentro de la correspondencia, sin embargo, por la discusión y fundamentos aportados vota a favor del acuerdo.

Continuando con el abordaje de la correspondencia, se analiza el oficio UNT-CONAPDIS-16-2018.

Se abre un receso para desayuno.

Al ser las 9:17 de la mañana, se retoma la sesión.

Solicita la señora Ileana Chacón que conste en actas que analizando el oficio enviado por la señora Ana Rojas no tiene fundamento legal, sin embargo, la señora Chacón sí fundamentará legalmente su respuesta.

Señala la señora Chacón que conoce muy bien sus funciones como presidenta de la Junta Directiva, esto amparada bajo la Ley General de Administración Pública, la Ley 9303 y en la Ley de Control Interno, además de la Directriz Presidencial N°099-MP de la Gaceta N°54 del 22 de marzo del 2018 y el Servicio de Auditoría 049-2012. Se apoya también con resoluciones de la Contraloría General de la República y de un informe elevado por el ente contralor, donde se hace referencia a las funciones de la presidencia en relación con el cumplimiento de la Ley de Control Interno, así como otro informe emitido por una auditoría externa de la Contraloría en noviembre de 2017, donde señala recomendaciones en relación con el servicio de Convivencia familiar.

Continúa la señora Chacón refiriendo que además de lo anterior, en el Acta N°16 se informó a todos los delegados y delegadas sobre sus visitas a las residencias privadas, como también en el Acta N°80 del 08 de febrero del presente año, se tomó un acuerdo de sesionar ocasionalmente en las regiones. Este tema también se trató en Comité Director.

La señora Chacón hace un breve resumen de los hallazgos encontrados en sus visitas a las residencias, cuyo objetivo siempre fue acercarse a las personas con discapacidad.

Comenta la señora Lizbeth Barrantes que el programa de Convivencia es el más estudiado y verificado.

La señora Chacón solicita que la respuesta que se le va a enviar al Sindicato se les dirija a todos los integrantes de la UNT.

Continúa detallando la señora Chacón las condiciones en que se encuentran las personas residentes de los hogares grupales.

Mientras se elabora la propuesta de acuerdo para dar respuesta a la señora Ana Rojas Castillo, se continua con la sesión, trayendo el oficio **CDVIM-02-22-08-2018**, enviado por la Asociación Movimiento de Vida Independiente de Pérez Zeledón.

Se acuerda:

Acuerdo JD-798-2018:

Remitir el oficio CDVIM-02-22-08-2018 enviado por la Asociación MORPHO de Pérez Zeledón a la Dirección Ejecutiva e instruir para que se informe a la Junta Directiva lo que corresponda.

9 votos a favor

ACUERDO FIRME

Al ser las 11:00 de la mañana se retira la señora Francini Bermudez Sibaja, representante de Organizaciones de Personas con Discapacidad.

8 miembros con derecho a voto

ARTÍCULO V: SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

Se consigna la tabla de Control de Acuerdos, sin embargo, queda pendiente su revisión para la próxima sesión.

**Control de Acuerdos
Sesiones de Junta Directiva
De la Sesión N°81 a la Sesión N°18**

Acta No.	Fecha	Acuerdo	Responsable	Plazo	Estado
-----------------	--------------	----------------	--------------------	--------------	---------------

81-2018	22/02/18	<p>ACUERDO JD-688-18: Se acuerda aprobar el Convenio de cooperación para la atención de personas con discapacidad y personas adultas mayores en condición de abandono, pobreza y riesgo social, entre el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (CONAPDIS) y el Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor (CONAPAM). Se instruye a la Dirección Ejecutiva para que proceda con la firma del convenio respectivo.”</p> <p>ACUERDO FIRME</p>	Dirección Ejecutiva	No indicado	<p>EN EJECUCIÓN Pendiente copia de firma de Convenio Dirección Ejecutiva Se envió al CONAPAM el jueves 08 de marzo, 2018 para su análisis y firma. A la fecha no lo han remitido firmado por CONAPAM. Anexo N°2</p>
9-2018	12/04/2018	<p>ACUERDO JD-718-2018: Instruir a la Dirección Ejecutiva, para que establezca las alianzas que correspondan con las instituciones públicas pertinentes, para que en lo que resta del año 2018, se concreten acciones que permitan mejorar significativamente la</p>	Dirección Ejecutiva	No indicado	<p>EN PROCESO Pendiente de informe de avance Dirección Ejecutiva Se encuentra en proceso</p>

		<p>accesibilidad física de la sede de Conapdis en Heredia, de tal manera que las personas con discapacidad y usuarios en general, cuenten con una mayor seguridad a la hora de visitar las instalaciones, modificando el acuerdo anterior JD-556-2017, para que la inversión de los recursos se amplíe no solo al diagnóstico ya mencionado, sino se doten de recursos para posibilitar la mejora que se pretende, en la cantidad que se estime necesaria y se pueda cubrir con el disponible de la indicada fuente de ingresos.</p> <p>ACUERDO FIRME</p>			
9-2018	12/04/2018	<p>ACUERDO JD-719-2018:</p> <p>De conformidad con el análisis del plan de infraestructura de la institución, se acuerda instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda con las gestiones y trámites necesarios con la finalidad de que se incluya en el POI 2019 el proyecto de traslado</p>	Dirección Ejecutiva	No indicado	EN PROCESO Para incluir en POI 2019.

		de la sede central del CONAPDIS para que sea ubicada en San José, con el fin de mejorar la accesibilidad y seguridad de las personas usuarias de los servicios institucionales.			
		ACUERDO FIRME			
9-2018	12/04/2018	<p>ACUERDO JD-724-2018:</p> <p>Aprobar la Carta de Entendimiento entre la Universidad Latina de Costa Rica y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad para promover acciones conjuntas, en las áreas de capacitación, investigación, extensión, y producción, para mejorar la calidad de vida de la población con discapacidad del país.</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que proceda a la firma de la Carta de Entendimiento y a la ejecución de este.</p>	Dirección Ejecutiva	No indicado	<p>EN PROCESO</p> <p>Pendiente de informe de avance</p> <p>Dirección Ejecutiva</p> <p>Se remitió el convenio a la Universidad Latina para su firma y no lo han devuelto.</p>

10-2018	26/04/2018	<p>ACUERDO JD-728-2018:</p> <p>Nombrar a la señora Patricia Vásquez, señora Lorena Chaves y al señor Johnny Núñez para que realicen una investigación preliminar, tendiente a determinar si existen elementos suficientes para instruir un procedimiento ordinario administrativo contra el señor Lindor Cruz Jiménez, con relación a la denuncia interpuesta mediante oficio PROV-012-2018. Plazo: sesión n°12 jueves 24 de mayo, 2018</p> <p>ACUERDO FIRME</p>	Junta Directiva	1 mes	Corresponde a Junta Directiva
11-2018	10/ 05/18	<p>ACUERDO JD-738-2018</p> <p>Instruir a la Dirección Ejecutiva para que incluya en el POI 2019, EL USO DEL TERRENO DE San José propiedad del Conapdis, para la ejecución del proyecto de traslado de la Sede Central del Conapdis a la provincia de San José.</p> <p>ACUERDO FIRME</p>	Dirección Ejecutiva	No indicado	EN PROCESO. Para incluir en POI 2019 en julio, 2018
13-2018	24/05/2018	<p>ACUERDO JD-747-2018:</p> <p>A efecto de conocer los alcances del trabajo de la Comisión de Seguimiento de</p>	Junta Directiva	Inmediato	Pendiente Se envió correo electrónico a los señores

		<p>los Informes de Auditoría creada por la Junta Directiva del CONAPDIS, específicamente con relación al Informe de Contraloría General de la República DFOE-SOC-1274, este órgano colegiado acuerda que en la siguiente sesión ordinaria se conocerá el informe de la Comisión y se invitará a las señoras Laura Bravo, Rosibel Arias y señor Walter Montero a fin de que aclaren los criterios vertidos en dicho informe, pese a que la vigencia de los nombramientos de dicha personas Delegadas vencen en fecha 29 de mayo,2018. Lo anterior en virtud de que dichas delegadas elaboraron el informe de mérito.</p> <p>ACUERDO FIRME</p>			<p>delegados el día 10 de julio, 2018, invitándolos a participar de la Sesión Ordinaria del 26 de julio, a lo que refirieron la señora Laura Bravo será quien asista para brindar el informe.</p>
13-2018	24/05/2018	<p>ACUERDO JD-748-2018: Con fundamento en el análisis de los criterios de la Unidad de Asesoría Jurídica, la Auditoría Interna y la Dirección Administrativa, así como el criterio de conveniencia por parte de la Dirección Ejecutiva; y atendiendo los criterios de</p>	Dirección Ejecutiva	3 meses	<p>EN PROCESO Se emitió oficio DE-552-2018 al señor Carlos Vargas Vargas. Se presentará en Junta Directiva dentro del plazo de tres</p>

		especificidad de contrataciones del Conapdis, se instruye a la Dirección Ejecutiva para que elabore un Reglamento Interno de Contratación Administrativa, en concordancia con la Ley de Contratación Administrativa N°7494 y su reglamento. Plazo máximo: 3 meses. ACUERDO FIRME			meses otorgados.
13-2018	24/05/2018	ACUERDO JD-749-2018: Con respecto al informe presentado por la Comisión de Investigación Preliminar a la denuncia interpuesta contra el señor Lindor Cruz Jiménez, se acuerda acoger la recomendación de dicho Órgano de realizar una consulta ante la Procuraduría de la Ética sobre la situación suscitada con el miembro de Junta Directiva Lindor Cruz Jiménez, presentando los hechos de forma general para que dicha dependencia emita su criterio con el propósito que esta Junta Directiva tome las acciones que correspondan en el marco de la legalidad.	Junta Directiva	No indicado	Pendiente. Corresponde a Junta Directiva.

13-2018	24/05/2018	<p>ACUERDO FIRME</p> <p>ACUERDO JD-751-2018: Se acuerda aprobar el Convenio de Cooperación entre el Hospital Nacional Psiquiátrico y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad con el objetivo de establecer relaciones de coordinación entre el CONAPDIS y el Hospital Nacional Psiquiátrico que permitan definir un protocolo de actuación para la atención y ubicación de las personas con discapacidad psicosocial que se encuentran en condición de abandono, que promueva su desarrollo, el mejoramiento de su calidad de vida y el ejercicio pleno de sus derechos fundamentales. Dicha propuesta cuenta con el visto bueno de la Unidad de Asesoría Jurídica del Conapdis, la cual ha procedido a revisarlo y avalarlo mediante constancia de la Unidad de Asesoría Jurídica.”</p> <p>ACUERDO FIRME</p>	Dirección Ejecutiva	No indicado	<p>EN PROCESO</p> <p>Se envió Convenio mediante correo electrónico para aprobación y firma del HNPS. Anexo N°16</p>
13-2018	24/05/2018	<p>ACUERDO JD-754-2018:</p>	Dirección	No	EN PROCESO

		Instruir a la Administración para que presente a este Órgano Colegiado una propuesta de Reglamento Interno de la Junta Directiva, en concordancia con la Ley 9303 y su reglamento. ACUERDO FIRME	Ejecutiva	indicado	Pendiente
14-2018	21/06/2018	ACUERDO JD-758-2018: Nombrar al señor Christian Ramírez Valerio, representante de Organizaciones de Personas con Discapacidad como Vicepresidente del Comité Director.	Junta Directiva	Inmediato	Se realizó trámite para la publicación en La Gaceta. En proceso.
14-2018	21/06/2018	ACUERDO JD-759-2018: Nombrar a la señora Ana Patricia Vásquez Chaves, Representante Suplente del Ministerio de Educación Pública, como Secretaria del Comité Director.	Junta Directiva	Inmediato	Se realizó trámite para la publicación en La Gaceta. En proceso.
14-2018	21/06/2018	ACUERDO JD-764-2018: El Consejo Directivo acuerda solicitar al Servicio Civil que se pronuncie respecto a cómo puede el	Junta Directiva	Inmediato	Ejecutado mediante oficio JD-105-2018, todavía no se recibe

		<p>Conapdis cumplir con los alcances de la Ley 8662 y su reglamento en relación con la contratación de personas con discapacidad, considerando la situación que actualmente enfrenta la Institución y el derecho que le asiste a las personas con discapacidad al amparo de esta Ley.</p> <p>Se solicita a la Dirección Ejecutiva la construcción de la nota con dicha solicitud.</p> <p>ACUERDO FIRME</p>			respuesta.
15-2018	28/06/2018	<p>ACUERDO JD-768-2018: Instruir a la Dirección Ejecutiva para que presente en la siguiente sesión, los siguientes resultados obtenidos que en materia de estructura orgánica institucional se incorporaron a partir de las disposiciones de la Ley 9303 así como las siguientes acciones a ejecutar con miras al estudio requerido de asignación de puestos</p>	Dirección Ejecutiva	Inmediato	Ejecutado
15-2018	28/06/2018	<p>ACUERDO JD-770-2018: Se acuerda aprobar la Política Institucional para la inclusión y protección laboral de</p>	Dirección Ejecutiva	Inmediato	Pendiente su publicación en La Gaceta

		<p>las personas con discapacidad en Conapdis, conforme a la propuesta presentada por la Comisión Especializada.</p> <p>9 votos a favor ACUERDO FIRME</p>			
15-2018	28/06/2018	<p>ACUERDO JD-771-2018</p> <p>Aprobar la Política Institucional contra toda forma de Hostigamiento Sexual en el Conapdis y la reforma integral al Reglamento para prevenir, investigar y sancionar el Hostigamiento Sexual en el Conapdis.</p> <p>Se instruye a la administración para que proceda con la publicación en el Diario Oficial La Gaceta y su respectiva divulgación.</p> <p>10 votos a favor ACUERDO FIRME</p>	Dirección Ejecutiva	Inmediato	Pendiente su publicación en La Gaceta

ARTÍCULO VI: ASUNTOS COMITÉ DIRECTOR

6.1. Comisión seguimiento Auditoría

Se traslada para una sesión posterior por los motivos indicados al inicio de la sesión.

6.2 Recursos de revocatoria funcionarios y funcionarias Conapdis

Se conocen los recursos de revocatoria interpuestos por los siguientes funcionarios:

- Señor Carlos Monge Guillén.
- Señora Ana Ulloa Bogantes.
- Señora Ana Woodley Lewis.
- Señora Audrey Fernández Ramírez.
- Señora Evelyn Arce Rojas.
- Enrique Rodríguez Cisneros.
- Señora Milagro Gómez Araya.

Se consulta al asesor legal externo, señor Gustavo Esquivel, quien básicamente ratifica lo ya expuesto por la Asesoría Legal de Conapdis.

Se acuerda:

Acuerdo JD-800-2018:

Conforme lo recomendado por la Asesoría Legal externa, se ratifica en todos sus extremos lo resuelto por la Dirección Ejecutiva, por lo tanto, se rechazan en todos sus extremos los recursos de apelación interpuestos por los siguientes funcionarios y funcionarias:

- Señor Carlos Monge Guillén.
- Señora Ana Ulloa Bogantes.
- Señora Ana Woodley Lewis.
- Señora Audrey Fernández Ramírez.
- Señora Evelyn Arce Rojas.
- Enrique Rodríguez Cisneros.
- Señora Milagro Gómez Araya.

Se da por agotada la vía administrativa.

7 votos a favor

ACUERDO FIRME

En cuanto al recurso de revocatoria con apelación en subsidio interpuesto por la señora Grettel Oses Gutiérrez, se acuerda:

Acuerdo JD-801-2018:

Se acuerda informar a la señora Grettel Oses Gutiérrez que su recurso de revocatoria no se ha recibido en alzada en esta instancia.

6 votos a favor

ACUERDO FIRME

Una vez lista la propuesta de acuerdo en lo referente al oficio UNT-CONAPDIS-16-2018, se acuerda:

Acuerdo JD-799-2018:

En atención de la solicitud de información contenida en oficio No. UNT-CONAPDIS-16-2018 de la seccional UNT-Conapdis y considerando la moción consignada en el Acta N°04 del 08 de febrero, 2018, con respecto a las visitas realizadas por la señora Presidenta los días 20 de abril, 01 y 29 de junio, 02, 04, 11 y 23 de julio al Programa de Servicio de Convivencia, ONG's y personal de las residencias, esta Junta Directiva estima que por ser dicho programa neurálgico para la institución y siendo la fiscalización de estos programas uno de los fines fundamentales establecidos en la ley orgánica de CONAPDIS, se acuerda:

1-Solicitar a la señora Presidenta un informe de seguimiento de las visitas efectuadas para la próxima sesión ordinaria.

2- Tomando en cuenta el informe rendido por la señora Presidenta, consignado en el Acta N°16 del 12 de julio, 2018, así como el informe solicitado en el punto 1, tomar los acuerdos correspondientes para monitorear los hallazgos detectados.

7 votos a favor.

ACUERDO FIRME

ARTÍCULO VII: ASUNTOS DIRECCIÓN EJECUTIVA

Contrato TEC-CONAPDIS-SICID

Se abre el espacio a la Administración para que desarrolle el punto referente al Contrato entre Instituto Tecnológico de Costa Rica y el Consejo Nacional de Personas con Discapacidad.

Moción: consultar a la Contraloría General de la República en cuanto a los resultados de la Carta de Entendimiento SICID y su adendum.

4 votos a favor

3 en contra

Acuerdo JD-802-2018:

Solicitar a la Auditoría Interna se pronuncie en cuanto al cumplimiento de los fines y objetivos del Contrato TEC-Conapdis (SICID), y en cuanto a la razonabilidad del precio de la contratación contenida en la certificación DA-072-2018 y en el oficio DA-078-2018, emitidas por la Dirección Administrativa. Plazo: próxima sesión.

8 votos a favor

ACUERDO FIRME

Solicita la señora Yariela Quirós retirar la primera moción.

La señora Ileana Chacón está de acuerdo en que se retire la primera moción y que se tome en cuenta sólo la segunda.

Reiter la señora Ileana Chacón la importancia del SICID y la posición del Comité Director quienes están totalmente a favor de su aprobación.

Reglamento para el reconocimiento de pago de gastos de transporte público bajo la modalidad de taxi para personas con discapacidad:

Se solicita el ingreso del señor Juan Piedra Miranda, coordinador de la Comisión que analizó y estudió la propuesta de Reglamento de transporte bajo la modalidad de taxi para personas con discapacidad. También ingresa el señor Carlos Vargas, director administrativo financiero, quien ofrece una presentación del tema.

Una vez finalizada la intervención del señor Vargas, señala la señora Ileana Chacón que en la versión número tres de las propuestas aportadas por la Administración, se incluyeron dos párrafos que no fueron consensuados por la Comisión que se creó para la revisión de este Reglamento.

Comenta el señor Juan Piedra que la Dirección Ejecutiva está irrespetando el trabajo realizado por la Comisión, dado que no hicieron las observaciones correspondientes en tiempo y forma.

Moción: propone la señora Ileana Chacón llevar el reglamento nuevamente a la Comisión.

La señora Ana Leonor Sanabria hace referencia a un informe emitido por la Contraloría General de la República donde se menciona la contratación del transporte de forma directa por el Conapdis, ninguna de las versiones analizadas cuenta con este aspecto.

Solicita la señora Ileana Chacón que conste en actas que el término "usuarios de sillas de ruedas", es preocupante y, sobre todo, viniendo esta expresión de funcionarios públicos del Conapdis.

Propone nuevamente la señora Chacón devolver el Reglamento a la Comisión o conformar otro órgano integrando nuevas personas para que

participen a partir de las adendas sugeridas por la Administración.

La señora Natalia Álvarez propone enviar un texto mejorado a consulta.

Se acuerda:

Acuerdo N°JD-803-2018:

Instruir a la Administración para que se mejore el texto de los párrafos modificados en el **Reglamento para el reconocimiento de pago de gastos de transporte público bajo la modalidad de taxi para personas con discapacidad** y se trasladen a la Comisión de Reglamento de Transporte para que de manera conjunta definan una versión final mejorada que será analizada en la Sesión N°21 del próximo 13 de setiembre, 2018.

8 votos a favor

Acuerdo firme

ARTÍCULO VIII: ASUNTOS ORGANIZACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

No se trajeron temas para este punto.



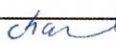
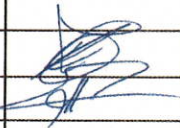

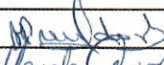
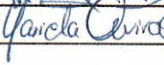
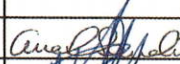

ARTÍCULO IX: ASUNTOS VARIOS

8.1 Inducción Uso de documentos en la nube.

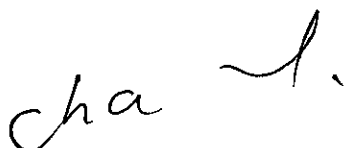
Se traslada para la próxima sesión.

LISTA DE ASISTENCIA MIEMBROS JUNTA DIRECTIVA

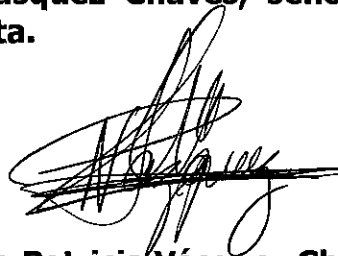
Lista de Asistencia
 Sesión Ordinaria Número 19
 jueves 23 de agosto de 2018
 Miembros Propietarios y Suplentes de la Junta Directiva
 Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis)

NOMBRE	INSTITUCIÓN/ONG	HORA DE ENTRADA	HORA DE SALIDA	FIRMA
Alvarado Blanco Gerardo	IMAS			
Alvarez Ramírez Ericka	MTSS			
Alvarez Rojas Natalia	MTSS	8:30 am		
Barrantes Ulloa Carlos	ONG'S			
Bermúdez Sibaja Francini	ONG'S	8:00		
Chacón Chacón Ileana	ONG'S			
Cruz Jiménez Lindor	ONG'S			
Guzmán Amador Mabeline	CCSS			
Hernández Cordero Cindy	MOPT			
Loría Herrera Paola	MICITT	8:00		
Obando Fallas Gerardo	ONG'S	8:00		
Pacheco Oreamuno Amparo	MEP			
Piedra Miranda Juan	ONG'S			
Prendas Garita Ana Victoria	ONG'S	8:15		
Quirós Álvarez Yariela	IMAS	8:00		
Ramírez González Sofia	INA			
Ramírez Valerio Christian	ONG'S			
Sanabria Romero Ana Leonor	INA	7am		
Vásquez Chaves Patricia	MEP			
Villalobos Vindas Jannixia	MICITT			

Al ser las 1:09 de la tarde la señora Ileana Chacón, presidenta de la Junta Directiva del Consejo Nacional de Personas con Discapacidad procede a dar por concluida la Sesión Ordinaria N°19 celebrada el jueves 23 de agosto 2018, estando las siguientes personas: señora Ileana Chacón Chacón, señor Gerardo Obando Fallas, señora Yariela Quirós Álvarez, señora Ana Leonor Sanabria Romero, señora Natalia Alvarez Rojas, señora Ana Patricia Vásquez Chaves, señora Paola Loría Herrera, señora Ana Prendas Garita.



Ileana Chacón Chacón
Presidenta



Ana Patricia Vásquez Chaves
Secretaria

iob